

# Boletín Oficial

de la provincia de Murcia

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

**Edicto Civil.**—Artículo 1.º Las leyes obligan en la Península, Islas Baleares y Canarias, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa, se entenderá hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el «Boletín Oficial».—Art. 2.º La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.  
**Reales Ordenes de 2 de Abril y de 3 y 31 de Octubre de 1917.**—Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este *Boletín* dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.—Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este *Boletín*, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN		Tarifa de inserciones.	
No se publicarán en este periódico ningún edicto ó disposición oficial que no esté autorizado por el Sr. Gobernador civil.			Pts.
Los números que no se reclamen dentro de los ocho días, no se servirán sin previo pago de su importe.	En la capital, un mes, pago adelantado. 5 pts.	De 1 á 100 líneas, cada línea del ancho de una columna. . .	0'50
	Fuera, por razón de franqueo, trimestre 18 >	De 101 á 200, cada línea de las que excedan de 100. . .	0'40
	A los Ayuntamientos, un semestre. 25 >	De 201 en adelante, cada línea de las que excedan de 200. . .	0'30

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Principe de Asturias e Infantes continúan sin novedad en su importante salud.  
 De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.  
 («Gaceta» núm. 87 de 28 de Marzo)

Comisaria general de abastecimientos.

La necesidad de buscar por todos los medios el abastecimiento de las carnes, hace que uno de los que puedan evitarlo, es desterrando la costumbre que en algunas provincias se sigue, de suspender al final del mes de Marzo, la matanza de ganado de cerda, que sólo se sacrifica en los meses de Noviembre á Marzo, y como esto puede influir grandemente en el encarecimiento de los otros productos, no existiendo razón alguna de higiene que prohíba el empleo de la carne de cerdo, toda vez que en provincias como las de Barcelona, Sevilla y otras, se sacrifica dicho ganado durante todo el año.  
 Esta Comisaria general, que tiene constantemente al abaratamiento de las subsistencias, ha acordado:

- 1.º Que no se autorice la suspensión de matanza de ganado de cerda en todas las provincias de España; y
- 2.º Que invite V. S. á los ganaderos á que entreguen proporcionalmente el ganado de cerda que sea preciso, y caso de que se negaran, se proceda por los Alcaldes á proponer los expedientes de incautación del citado ganado que sean necesarios.  
 Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 25 de Marzo de 1918.—El Comisario general, Luis Silvela.—Señor Gobernador civil, Presidente de la Junta provincial de Subsistencias de.....  
 («Gaceta» núm. 35 de 26 Marzo)

Cuarta sección.

Número 676.  
**REQUISITORIA**

Díaz Gil Mariano, hijo de Antonio y de Carmen, natural de Cartagena (Murcia), de estado soltero, profesión jornalero, de 25 años de edad, estatura 1'667 metros, domiciliado últimamente en Cartagena (Murcia), procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar á concentración para su destino á cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el primer Teniente del Regimiento de Cazadores de Victoria Eugenia 22.º de Caballería D. José Urrutia Huertas, residente en Valencia, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.  
 Valencia 25 de Marzo de 1918.  
 —El primer Teniente Juez instructor, José Urrutia Huertas.

Número 545.  
**Requisitoria**

Fernández Carrilero Julián, hijo de Francisco y de Carmen, natural de Murcia, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Murcia, procesado por haber faltado á incorporación á filas, comparecerá en el término de treinta días, á contar desde la fecha de la publicación de la presente requisitoria, en el Cuartel de San Agustín de esta capital, ante el Sr. Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Alicantina núm. 18, D. Felipe Sanuy Castro, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectuara.  
 Tarragona 27 de Febrero de 1918.  
 —El Comandante Juez Instructor, Felipe Sáuz.

Quinta sección.

Número 439.  
**Edicto**

Provincia de Murcia.—Zona 2.ª—  
 Ciudad de Cartagena.—Contribución urbana.—Cuarto trimestre de 1917.  
 Don Angel Antelo Meseguer, Agente recaudador de contribuciones de la expresada zona.  
 Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de la contribución, trimestre y pueblo arriba expresados, se encuentran comprendidos los deudores que á continuación se relacionan, quienes

apesar de figurar como vecinos de dicha localidad, no han podido ser notificados en segundo grado de apremio por no tener persona alguna que los represente en esta localidad, por lo que expongo el presente edicto, para que pueda llegar á conocimiento de los mismos, he dictado la siguiente

De conformidad con lo dispuesto en el art. 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro incurso en el segundo grado de apremio y recargo del 10 por 100 sobre el importe total del descubierto á los contribuyentes incluidos en la anterior relación.

Notifíquese á los contribuyentes esta providencia á fin de que puedan satisfacer sus débitos durante el plazo de 24 horas, advirtiéndoles que de no verificarlo se procederá inmediatamente al embargo de todos sus bienes, señalando al efecto las fincas que han de ser objeto de ejecución y se expedirán los oportunos mandamientos, al Sr. Registrador de la propiedad del partido para la anotación preventiva de embargo.

Nombres y apellidos de los contribuyentes y cuotas que adeudan

- Contribución urbana.**
- Dolores Martínez, 2'36 pesetas.
  - Francisco Moreno, 4'73.
  - Antonio Nieto, 2'36.
  - Ginés Navarro, 1'89.
  - Fulgencio Pascual, 2'36.
  - Prudencio Roca, 2'36.
  - José Sánchez, 4'72.
  - José Segado, 1'89.
  - Bonifacio Segura, 2'56.
  - Bartolomé Soto, 3'47.

Y para que tenga lugar la notificación de los contribuyentes que se relacionan anteriormente, extiende el presente que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, se publica en el *Boletín Oficial* de la provincia y «Gaceta de Madrid».  
 Cartagena 15 de Febrero de 1918.  
 —El Agente Angel Antelo.

Sexta sección.

Número 680.  
**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA UNION**

Don Joaquín Sánchez García, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad de La Unión.  
 Hago saber: Que á los efectos pre-

venidos en el artículo 145 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y á instancia del mozo Indalecio Mondéjar López, se instruye expediente para acreditar la ausencia é ignorado paradero hace más de diez años de su padre Indalecio Mondéjar Larrosa, cuyas circunstancias personales al final del presente se expresan.

Y para que llegue á conocimiento de las Autoridades á quienes se ruegan se sirva comunicar á esta Alcaldía las noticias que puedan adquirir de dicho individuo, se publica el presente en La Unión á 18 de Marzo de 1918.—Joaquín Sánchez.

**Señas personales.**  
 Edad 52 años, estatura regular, color sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz y boca regulares, barba poblada.

Octava sección.

Número 642.  
**JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE LORCA**

Don Ramón de Páramo y Jiménez Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y Letras, Caballero Gran Cruz de la Orden Civil de Beneficencia y Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que por Andrés Romero Molina, mayor de edad, casado, propietario y de esta vecindad, se ha presentado escrito ante este Juzgado solicitando se inscriban a su nombre en el Registro de la propiedad de este partido, las fincas que se expresan á continuación.

- 1.ª Una labor tierra secano, laborizable é inculta, de setenta fanegas nueve celemines, marco de ocho mil varas, equivalentes á treinta y nueve hectáreas, cincuenta y cinco áreas y cincuenta y siete centiáreas, en el pago de Umbrias de Carreteros, término de la ciudad de Lorca; linda por Sur herederos de Francisco Egea; Norte Andrés Romero Molina y Francisco Martínez Pérez; Este Joaquín López Martínez y dichos herederos de Francisco Egea, y Oeste Don Fernando Palangún y Don Salvador Llamas.
- 2.ª Cinco celemines marco ocho mil varas, equivalentes á dos áreas, treinta y dos centiáreas y noventa y un decímetros tierra secano, sitio del Pozo, diputación de Umbrias; lindando Poniente Joaquín López; Mediodía la era;

Levante José Pérez, y Norte Doña Rita Laserna.

3.ª Una fanega, equivalente a cincuenta y cinco áreas, ochenta y nueve centiáreas y noventa decímetros, del mismo marco, tierras de la misma diputación y sitio; lindando Levante el camino; Norte Doña Rita Laserna, y Poniente y Mediodía el ejido de la casa de los Navarros.

4.ª Una fanega nueve celemines del mismo marco, equivalente a sesenta áreas, nueve centiáreas y setenta y tres decímetros, en el mismo paraje; lindando Poniente Miguel Navarro; Norte el cortijo; Levante Joaquín López y José Pérez, y Mediodía camino de la Sierra.

5.ª Tres celemines del mismo marco, equivalentes a un área, treinta y nueve centiáreas y setenta y cuatro decímetros de tierra en el mismo paraje; lindando Levante Doña Rita Laserna, y Poniente y Mediodía la misma.

6.ª Un solar en igual sitio, diputación y término que las anteriores tierras, contiguo al de Doña Rita Laserna, de cincuenta metros cuadrados; lindando Levante camino del Pozo; Poniente y Mediodía Doña Rita Laserna, y Norte José Pérez.

Lo que de acuerdo con el artículo cuatrocientos de la ley Hipotecaria se hace saber por medio del presente

tercero y último edicto, para que las personas que se encuentran en ignorado paradero y a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada, comparezcan ante este Juzgado si quieren alegar su derecho, dentro del término de ciento ochenta días.

Dado en Lorca á catorce de Marzo de mil novecientos diez y ocho.—Ramón de Páramo.—El Secretario, José Felices.

Número 595.

JUZGADO DE INSTRUCCION DE LA UNION

D. Juan José González de la Calle, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se encarga á todas las Autoridades tanto civiles como militares de la provincia, la busca y rescate de los efectos que á continuación se expresarán, así como procedan á la detención del autor ó autores del robo verificado en la noche del 28 de Febrero último en la hacienda llamada «Villa-Pilar», sita en el paraje del Lenticar de este término judicial, y se cita á dichos autores para que dentro del término de diez días, contados desde la inserción de este edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia comparezcan ante este Juzgado á responder de los cargos que les resulten

en el sumario que instruyo por robo con apercibimiento de que si no comparecen les parará el perjuicio á que haya lugar.

Dado en La Unión á doce de Marzo de mil novecientos diez y ocho.—Juan José González de la Calle.—El Secretario, P. D. Federico M. Rico.

Efectos robados.

- 1.º Una correa de transmisión de pelo de camello, de 13 metros de longitud por 8 centímetros de anchura.
- 2.º Una barrena de 7 palmos de 3 á 4 centímetros de circunferencia.
- 3.º Dos plantillas de hierro de 4 palmos de longitud por unos 5 ó 6 milímetros de gruesa.

Número 670.

JUZGADO DE INSTRUCCION DE BRIVIESCA

Hernández Sánchez José, de 28 años de edad, hijo de Andrés y Rosario, natural y vecino de Lorca y en la actualidad de ignorado paradero, soltero, impresor, se le llama para que en el término de diez días comparezca en este Juzgado á fin de notificarle un auto dictado por la Excelentísima Audiencia provincial de Burgos en la causa que en unión de otro se le ha seguido por estafa por viajar sin billete en el ferrocarril del Norte de España,

apercibiéndole de que sió comparece en este Juzgado dentro de dicho término, le parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Dado en Briviesca a veinte de Marzo de mil novecientos diez y ocho.—Ramón Barrena.—Por su mandado, Laureano García.

Número 675

AUDIENCIA TERRITORIAL DE ALBACETE

Vacantes de cargos de Justicia municipal.

Lo están los de Juez municipal suplente de Albuente, distrito de la Catedral de Murcia y Cieza y el de Fiscal municipal de Fortuna.

Lo que se anuncia en el *Boletín Oficial*, á fin de que los que aspiren á cualquiera de dichos cargos, presenten sus solicitudes en papel de dos pesetas, con los comprobantes de sus condiciones y méritos en esta Secretaría de gobierno, dentro de los quince días siguientes á la publicación de este anuncio.

Es condición indispensable que los solicitantes acompañen á sus instancias certificaciones que acrediten su buena conducta, la fecha de su nacimiento y la residencia exigida por la ley de 5 de Agosto de 1907.

Albacete 23 de Marzo de 1918.—El Secretario de gobierno, Manuel Estorre.

INDICE

Indice de las materias contenidas en los BOLETINES OFICIALES publicados durante el presente mes de Marzo de 1918.

Día 1.º—Num. 51.

*Primera sección.*—Anuncio de estar vacante en el Instituto de Sevilla la plaza de Catedrático de Geografía é Historia.

*Segunda sección.*—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, imponiendo multas á los Alcaldes que no cumplan lo ordenado en la circular número 380.

—Otra haciendo saber que queda sin efecto la requisitoria llamando al procesado Manuel Hernández López.

—Anuncio de la Jefatura de Obras públicas sobre liquidación de las obras y devoluciones de fianza á D. José Navarro Pérez contratista de las carreteras de Murcia á Granada y de Caravaca á Águilas en los kilómetros que se citan.

—Anuncio sobre solicitud de pertenencias para la mina «Pródiga».

*Cuarta sección.*—Requisitoria llamando á Manuel Espallargas Pérez procesado por deserción.

—Otra llamando á Jaime Fontand Mateu procesado por deserción.

*Quinta sección.*—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

—Relación de industriales declarados fallidos por los años y pueblos que se citan.

*Sexta sección.*—Edicto de la Alcaldía de Murcia con relación de mozos cuyo paradero se ignora para que comparezcan para evitar declaración de prófugos.

—Otro de la de Lorca sobre lo mismo.

*Octava sección.*—Edicto del Juzgado de San Juan sobre subasta de una parte de casa de la propiedad de D.ª María Andugar Olmos.

Día 2.º—Num. 52.

*Primera sección.*—Circular de Gobernación dictando reglas para evitar la influencia del dinero en las elecciones.

Anuncio de una Cátedra vacante.

*Segunda sección.*—Anuncio de la Jefatura de Minas relativo á la solicitud

de pertenencias para las minas «Nuestra Señora de la Esperanza» y «Cinco amigos».

*Cuarta sección.*—Requisitoria llamando á Juan Muñoz García, procesado por deserción.

—Otra llamando á José Martínez Agüera, procesado por deserción.

*Quinta sección.*—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

—Relación de industriales fallecidos por los años y pueblos que se citan.

—Providencia del Agente ejecutivo de la zona 5.ª sobre subasta de una casa embargada á Mateo García Fernández.

*Sexta sección.*—Edicto de la Alcaldía de Cartagena de hallarse vacante la plaza de Médico titular del 12.º distrito rural.

—Otro de la de Albuente de hallarse ultimadas las listas electorales.

—Otro de la de Ojós, citando al mozo Felipe Pérez Moreno para la clasificación de soldado.

*Octava sección.*—Edicto del Juzgado de Lorca para que comparezca Peñas Asensio Francisco para declarar.

—Cédula de citación á Fulgencio Gómez Carbonell para declarar en causa sobre expención de moneda falsa que se sigue á Joaquín Gómez Tornero.

—Edicto del Juzgado de San Juan llamando á Moreno Navarro María de la Purificación procesada por hurto.

—Requisitoria del de Mula llamando á Cuadrado Monederó Luis (á) Luistillo y Párraga Martínez Antonio (á) Troceao, procesado por hurto.

Día 4.º—Num. 53.

*Segunda sección.*—Anuncio sobre solicitud de pertenencias para la Mina «Teresa».

*Quinta sección.*—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

—Providencia de la Tesorería de Hacienda con relación de contribuyentes que no han satisfecho el importe de sus respectivos descubiertos.

—Otra de la Agencia especial ejecutiva acordando la enajenación en pública subasta de los inmuebles pertenecientes á D. Leandro Sánchez Delicado.

—Relación de industriales declarados fallidos por los años y pueblos que se citan.

*Sexta sección.*—Edictos de las Alcaldías de Lorca citando á mozos para el

acto de clasificación y declaración de soldados.

—Otro de la de Abanilla de estar expuesto al público el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

*Octava sección.*—Requisitoria del Juzgado de instrucción de la Catedral contra Barrancos Veleró José María (á) Vivillo.

—Otro del de San Juan contra Romero Fernández Juan.

—Anuncio del Sindicato de Desagüe de Sierra Almagrea.

—Otro de Arriendo municipal de Murcia.

Día 6.º—Num. 54.

*Primera sección.*—Real orden circular ordenando se vigile y castigue la venta de productos medicinales y substancias venenosas en las Droguerías y Fábricas de productos Químicos.

*Segunda sección.*—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, transcribiendo telegrama del Comisario general de Abastecimientos ordenando se castigue á los vendedores ó Comerciantes que suban el precio de sus mercancías sin estar autorizados para ello.

*Cuarta sección.*—Requisitoria contra José Bernabeu Poveda, procesado por deserción.

—Otras contra José Alcaraz Hernández y Minguez Villanueva Juan, procesados por deserción é incorporación.

*Quinta sección.*—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

—Relación de industriales fallidos pertenecientes á Cartagena.

*Sexta sección.*—Edicto de la Alcaldía de Murcia con relación de mozos pertenecientes á la tercera sección cuyo paradero se ignora.

—Otro de la de Jumilla con relación de vocales asociados.

*Octava sección.*—Edicto del Juzgado de la Catedral contra García Lázaro Ricardo, procesado por hurto.

—Otro del de San Juan contra Martínez Sánchez Antonio, procesado por raptó.

Día 6.º—Num. 55.

*Primera sección.*—Relación de subditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Real orden del Ministerio de Hacienda, declarando no procede imponer premio en el cambio á las fracciones inferiores á 10 pesetas, adeudos por

declaración verbal de viajeros ó pagos por derechos de importación y exportación que se efectúen en las Aduanas durante el mes actual, y que hayan de percibirse en moneda española de plata ó billetes del Banco de España.

*Segunda sección.*—Relación de licencias concedidas para la pesca fluvial en el mes de Noviembre.

*Cuarta sección.*—Edicto de la Comandancia Militar de Murcia haciendo presente á los propietarios de terrenos las condiciones en que se han de adquirir los que se necesitan para Campo de tiro.

*Quinta sección.*—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

—Relación de industriales declarados fallidos por los años y pueblos que se citan.

—Anuncio de la Administración de Contribuciones de Murcia transcribiendo lo que la Subsecretaría de Hacienda dice respecto á que los Ayuntamientos tienen obligación de formar los Registros fiscales de riqueza urbana.

*Sexta sección.*—Edicto de la Alcaldía de Murcia con relación de mozos que no se han presentado en el acto del alistamiento.

—Otro de la de Lorca sobre lo mismo.

*Octava sección.*—Requisitoria del Juzgado de la Catedral llamando á Sáez de Irureta José Luis, procesado por disparo y lesiones.

—Otra del de San Juan llamando á López Martínez Antonio procesado por estafa.

—Otra del de Águilas llamando al dueño del vapor italiano «Alcázar» para ofrecerle el procedimiento en causa por hurto de efectos.

Día 7.º—Num. 56.

*Primera sección.*—Real orden jubilando á D. Juan Herrera, Jefe de negociado de 2.ª clase.

—Real orden circular disponiendo se prohíba en absoluto á las Asociaciones particulares ostentar en banderas, brazaletes ni material de ninguna clase de cruces Griegas ni el empleo de los colores federales rojo y blanco del escudo de Suiza.

*Segunda sección.*—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, sobre pesas y medidas.

—Anuncio de Obras públicas sobre que procede la liquidación de las obras y devolución de la fianza á D. José Navarro Pérez.

**Cuarta sección.**—Edicto llamando á Sánchez Peña Claudio.

**Quinta sección.**—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

—Relación de industriales declarados fallidos por los años y pueblos que se citan.

—Anuncio de subasta por el Agente de la Zona 5.<sup>a</sup> de los bienes de D. Fernando Fernández Fernández.

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Murcia llamando á mozos que no han comparecido en el acto del alistamiento.

—Otro de la de Ojós sobre cobranza del reparto vecinal de consumos.

—Otro de la misma alcaldía de estar expuesto al público el repartimiento para cubrir el déficit del presupuesto ordinario.

**Octava sección.**—Requisitoria del Juzgado de Ecija llamando á Cuartero Sánchez Alfonso Moisés.

—Otra del de Baza llamando á García Usón Joaquín fugado de la cárcel de Orihuela.

—Otra del de la Unión llamando á Francisco Clemente Osorio procesado por lesiones.

### Día 8.—Num. 57.

**Primera sección.**—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

**Segunda sección.**—Edicto de la Jefatura de Minas, sobre registro de la mina «San Valentín».

—Otro sobre solicitud de pertenencias para la mina «El Porvenir».

—Anuncio de la Sección Administrativa de 1.<sup>a</sup> Enseñanza sobre estar preparándose para su publicación el escalafón provincial de aumento de sueldo correspondiente al bienio 1916-1917.

**Cuarta sección.**—Edicto llamando á Martínez Martínez José.

—Requisitoria llamando á Antonio Virgili Enach.

—Otra contra Pérez Escolar Enrique.

**Quinta sección.**—Providencia de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

—Relación de contribuyentes comprendidos en la matrícula del corriente año.

—Providencia de la Tesorería de Hacienda sobre descubiertos contra Don José Valera Fernández.

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Murcia con relación de mozos que no han comparecido al acto del alistamiento.

—Otro de la de Lorca sobre lo mismo.

—Otra de la de Ojós sobre padrón de cédulas.

—Otro del de Bullas con relación de jornales y materiales empleados en el arreglo del camino de las Multas.

**Octava sección.**—Requisitoria del Juzgado de Totana llamando al procesado por lesiones, Antonio Ibáñez Moreno (a) Sillero.

—Otra del de Hellín llamando á Ángel Pérez Campoy procesado por estafa.

—Otra del de Lorca llamando á Soro Caravaea Antonio (a) Fortunita procesado por rapto.

—Otra del Juzgado de San Juan de Murcia llamando á Valero Herrero Francisco procesado por hurto.

—Otra del de Cartagena llamando á Gasó Ataz Manuel procesado por daños.

—Otra del de Hellín llamando á Martínez Antonio procesado por estafa.

### Día 9.—Num. 58.

**Primera sección.**—Real orden convocando á concurso para proveer las Inspecciones de aguas minerales que queden vacantes en el concurso celebrado el día 10 de Marzo del año último.

—Relación de aspirantes admitidos al concurso para cubrir las vacantes que existían en el Cuerpo de Seguridad.

**Segunda sección.**—Anuncio del Registro para la mina «San Valentín».

—Relación de operaciones facultativas que practicará el personal de la Jefatura de Ingenieros de Minas.

**Quinta sección.**—Providencias de la

Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 8.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

**Sexta sección.**—Edictos de la Alcaldía de Fortuna sobre justificación de ausencia de José Maruenda Benavente y Francisco Pérez Martínez.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de Cartagena sacando á pública subasta los bienes hipotecados á D. Joaquín Zapata Mereño y Doña Pilar Alcaraz Solano.

—Anuncio de la Sociedad Electra Aguilera convocando á Junta general ordinaria.

### Día 11.—Num. 59.

**Primera sección.**—Reales órdenes fijando el precio máximo de venta del trigo en almacén ó sobre vagón en 40 pesetas 100 kilogramos. Y fijando también en 62 pesetas el precio de los 100 kilogramos de arroz sobre almacén ó vagón.

—Real orden circular disponiendo que los Ayuntamientos no están obligados á extender las filiaciones de los prófugos.

**Segunda sección.**—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, transcribiendo R. O. por la que se ordena á los Alcaldes contesten á los interrogatorios que reciben del Instituto de Reformas Sociales.

**Quinta sección.**—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 8.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

**Sexta sección.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Alhama de Murcia, en el mes de Enero próximo pasado.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado municipal de Cartagena sobre subasta de bienes de Primitivo López Tomás.

### Día 12.—Num. 60.

**Primera sección.**—Lista de aspirantes al Cuerpo de Seguridad.

**Segunda sección.**—Edicto señalando día para el pago del expediente de expropiación de fincas urbanas ocupadas con motivo de la construcción del Pantano Cierva.

—Anuncio declarando procede la devolución de la fianza constituida por D. José García Martínez, por obras de pintado del Puente de Hierro sobre el Segura.

**Tercera sección.**—Edicto de la Junta provincial del Censo electoral sobre inclusión en el nuevo Censo de varios electores de Fuente-Alamo de Murcia.

**Cuarta sección.**—Requisitorias militares llamando á García Legaz Ginés y González Sánchez Francisco.

**Quinta sección.**—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

—Matrícula de industriales del pueblo de Abarán.

—Edicto de la Administración de Contribuciones notificando providencia á D. Juan Fernández supuesto vecino del Llano.

—Otro de Tesorería contra D. José Fernández Fernández.

—Providencia y subasta de fincas por el Agente de la Zona 6.<sup>a</sup>

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Fortuna relativo á expediente instruido para acreditar la ausencia de Francisco Bernal López.

—Otros de la de Librilla para subasta de los arbitrios de instrumentos de pesar y medir y degüello de reses de cerda.

—Otro de la de Fortuna sobre expediente para acreditar la ausencia de José Gómez Benavente.

—Nota de gastos hechos en obras por el Ayuntamiento de Bullas.

**Octava sección.**—Edictos del Juzgado de San Juan emplazando á Manzanares Asensio José y á López Caballero Pedro (a) Borrego.

—Otro del de Orihuela contra Moreno Callejas Miguel.

—Otro del de Lorca contra Jiménez Josefa.

—Otro del de La Unión contra Cuadrado Monedero Luis.

—Sentencia del Juzgado municipal de Cartagena condenando á Juan Berzón Hanou.

### Día 13.—Num. 61.

**Primera sección.**—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio activo.

—Circular de la Comisaría general de Abastecimientos dictando reglas sobre el establecimiento de pesos oficiales por los Ayuntamientos.

**Cuarta sección.**—Requisitoria contra Ramón A. Esparza procesado por deserción.

**Quinta sección.**—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

—Relación de contribuyentes comprendidos en la matrícula del corriente año.

—Providencia de la Tesorería de Hacienda declarando incursos en el primer grado de apremio á varios contribuyentes que se citan.

**Sexta sección.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia durante el mes de Enero próximo pasado.

—Edicto de la Alcaldía de Alhama de Murcia de estar terminado el expediente de ausencia de Damián García Sánchez.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia del Distrito de Palacio sacando á subasta una finca hipotecada á Don Emilio Cano Revera.

—Otro del de Almería sacando á subasta una finca hipotecada por D. Francisco Torre Marín.

—Otro del Juzgado municipal de Calasparra con la cabeza parte dispositiva y fallo en el juicio verbal de faltas contra Fernando Egea González.

### Día 14.—Num. 62.

**Primera sección.**—Real orden disponiendo sea convocado el 7.<sup>o</sup> concurso de premios para el año actual por actos de protección á la infancia.

**Segunda sección.**—Anuncios de la 4.<sup>a</sup> inspección de montes sacando á subasta los pinos del monte Sierra de la Pila.

**Cuarta sección.**—Edicto de la Jefatura administrativa Militar sobre adquisición de artículos con destino al Hospital Militar de Archena.

**Quinta sección.**—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

—Relación de contribuyentes de esta provincia.

—Edicto de la administración de contribuciones poniendo de manifiesto el expediente de defraudación instruido contra D. Esteban Giménez.

—Providencia de la Tesorería de Hacienda con relación de contribuyentes declarados incursos en el primer grado de apremio.

**Sexta sección.**—Edictos de la Alcaldía de Alhama de estar terminado el expediente de declaración de ausencia de Salvador García Munuera.

—Otro de la misma Alcaldía de estar terminado el reparto vecinal de consumos.

**Cuarta sección.**—Requisitoria del Juzgado de la Catedral contra Giménez Garrido Juan.

—Edicto del de San Juan citando á una tal María para declarar en causa por asesinato.

—Otro del de Lorca citando á López Ana para declarar en causa por lesiones.

—Otro del de Mula citando á Piñero Salas Juan para declarar en causa por lesiones.

—Otro del Juzgado municipal de Cartagena con la sentencia y fallo del juicio verbal de faltas contra Teresa García Serrano.

### Día 15.—Num. 63.

**Primera sección.**—Real orden disponiendo se nombre el personal técnico-interventor de las fabricas siderurgicas.

—Anuncio del Ministerio de Estado con relación del fallecimiento de subdito español Casimiro Alvarez.

**Segunda sección.**—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, sobre haberse solicitado por D. César

Manresa Illán, un trozo de zona marítimo terrestre.

—Anuncio de la 4.<sup>a</sup> inspección de Montes sobre aprovechamiento de leñas bajas y relación de los Montes á que se refiere el anuncio.

—Anuncio de la Jefatura de Minas rectificando otro del día 11 de Febrero.

**Cuarta sección.**—Anuncio de la Comandancia de Carabineros sobre subasta de cuatro caballos.

**Quinta sección.**—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de la zona 10.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

—Edicto de la Administración de Contribuciones poniendo de manifiesto el expediente de defraudación instruido contra D. Antonio Hernández.

**Sexta sección.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Aguilas en el mes de Febrero.

### Día 16.—Num. 64.

**Primera sección.**—Real orden disponiendo que los depósitos de acciones navieras que existan en los bancos no sean devueltos hasta se realice el canje de las mismas.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

**Segunda sección.**—Anuncio sobre haberse efectuado la recepción definitiva de las obras del trozo 3.<sup>o</sup> de la sección de Barranda á Nerpio.

—Anuncio de la sección administrativa de 1.<sup>a</sup> enseñanza de tener derecho á figurar en las listas de aspirantes á interinidades á los maestros interinos y sustitutos.

—Anuncio de la Jefatura de Minas rectificando otro del 16 de Febrero.

—Anuncio de la 4.<sup>a</sup> inspección de Montes para subasta de pinos de montes del Estado en término de Calasparra.

**Cuarta sección.**—Requisitoria contra García García Antonio.

—Otra contra Contreras A. Francisco.

**Quinta sección.**—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

—Relación de contribuyentes de esta provincia.

—Edicto de la Delegación de Hacienda sobre subasta del Laud «Aigabeño» que fué aprehendido con cargamento de contrabando.

—Providencia de Tesorería declarando incursos en el primer grado de apremio á varios contribuyentes.

—Anuncio de subasta de una casa de D.<sup>a</sup> Rafaela Sánchez Morales y Muñoz, por el Agente de la Zona 10.<sup>a</sup>

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Pliego con designación de vocales asociados.

—Distribución de fondos del Ayuntamiento de Mazarrón para el mes de Marzo.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de Lorca llamando á López Oliver Ramón para ofrecerle la causa por lesiones causadas á su hijo.

—Anuncio del Sindicato para el Desagüe de las minas del Llano del Beal, convocando á junta general ordinaria.

### Día 18.—Num. 65.

**Primera sección.**—Real decreto disponiendo que provisionalmente pase á depender de Guerra, la Dirección general de comunicaciones y los servicios todos de Correos y Telégrafos.

—Reales decretos disponiendo que queda autorizado el Ministro de la Guerra para llamar y movilizar á los individuos en 2.<sup>a</sup> situación y reserva perteneciente á los Regimientos de Ferrocarriles y Telégrafos.

—Otro del Ministerio de Hacienda declarando que los dueños de Automóviles y motores de explosión pueden adquirir los alcoholes neutros con el impuesto pagado.

**Segunda sección.**—Edicto de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el Registro de la mina «Mi Alfredo».

**Cuarta sección.**—Requisitoria contra López Sánchez José, Fernández Gómez Angel, Martínez Moreno Mariano y José Ramos Salas, procesados por falta de concentración y deserción.

**Quinta sección.**—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones

nes de las zonas 2.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

—Relación de contribuyentes de esta provincia.

—Providencia del agente de la Zona especial de la provincia contra el pósito de labradores de Caravaca.

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Aguilas sobre declaración de ausencia de Pedro Soler Martínez padre del mozo Antonio Soler Rodríguez.

—Otro de la de Fortuna de haberse terminado el proyecto del reparto vecinal de consumos.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia de la Latina (Madrid) para subasta de finca a instancia del Banco Hipotecario.

—Otro del de San Juan llamando a Sánchez Martínez Mario, para prestar declaración.

### Día 19.—Núm. 66.

**Segunda sección.**—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, de dar comienzo el 1.<sup>o</sup> de Abril la revisión de mozos ante la Comisión mixta.

**Quinta sección.**—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

—Relación de contribuyentes de esta provincia.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda de esta provincia sobre revistas de las clases pasivas.

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Aguilas sobre justificación de ausencia de varios individuos.

—Anuncio de la Sociedad especial Minera Superior Segunda, requiriendo al pago de repartos pasivos a varios accionistas.

### Día 20.—Núm. 67.

**Primera sección.**—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio activo.

—Real orden circular disponiendo que sean movilizados los individuos de 2.<sup>a</sup> situación que se hallen prestando servicios en Correos, Telégrafos y Teléfonos.

—Providencia de la sección Provincial de Pósitos en el expediente de recaudación de créditos, contra deudores comprendidos en relación inserta.

**Tercera sección.**—Distribución de fondos provinciales para el mes de Marzo.

**Quinta sección.**—Providencia del Agente recaudador de contribuciones de las zonas 2.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

**Sexta sección.**—Edictos de las Alcaldías de Yecla de estar expuesto al público el padrón de cédulas.

—Distribución de fondos del Ayuntamiento de Alhama de Murcia para el mes de Marzo.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Alhama en el mes de Febrero último.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de la Catedral con el nombramiento de síndicos para la quiebra de la Sociedad «Martí y Pérez».

—Cédula de requerimiento del Juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia del Hospicio contra D. José Precioso Roche y D. Mariano Precioso Martínez.

—Anuncio de la Sociedad Especial Minera San Ginés requiriendo al pago repartos pasivos a varios accionistas.

—Otro de la misma sociedad de haber acordado un reparto pasivo.

—Otro de la misma sociedad sobre lo mismo.

—Otro de dicha sociedad sobre reparto pasivo.

### Día 21.—Núm. 68.

**Primera sección.**—Real orden circular disponiendo se considere aclarado el artículo 14 de la ley de Orden público.

**Segunda sección.**—Circulares del Gobierno civil de la provincia de Murcia, disponiendo presten el auxilio, los señores alcaldes y agentes al Jefe de la 6.<sup>a</sup> Brigada D. Genaro Pérez Conesa.

—Anuncio de registro de la mina «San Francisco».

—Anuncios de la Jefatura de Obras públicas sobre que procede la devolu-

ción de fianza a D. Felérico Ruiz Méndez y D. Juan Pina Molina.

—Anuncios de Matrícula no oficial de la Universidad de Murcia en las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias y Derechos.

—Estadística del movimiento natural de población en el mes de Enero.

**Quinta sección.**—Providencias de la Tesorería de Hacienda y del Agente recaudador de contribuciones de las zonas 8.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

—Anuncio de subasta de una casa sita en la calle de López Puigerver.

—Providencia de la Agencia Especial Ejecutiva en expediente contra D. Pelayo Rico Muñoz.

—Relación de contribuyentes de esta provincia.

**Sexta sección.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia en Febrero último.

—Edicto de la Alcaldía de Alhama de estar expuesto al público el padrón de cédulas.

—Otra de la de Mula sobre justificación de ausencia de Julián Monedero Abellán.

—Otro de la de Fortuna sobre justificación de ausencia de Juan Martínez Robles.

**Octava sección.**—Cédula de citación contra José Ascensión Gálvez.

—Requisitoria llamando a Muñoz Porras Isabel (a) La Francesa.

—Edicto del Juzgado de San Juan llamando a Mora Mondéjar Miguel.

### Día 22.—Núm. 69.

**Primera sección.**—Real orden dictando bases para la reglamentación de la profilaxis pública de las enfermedades venéreas sífilíticas.

**Segunda sección.**—Edicto de la Jefatura de Minas sobre solicitud de pertenencias para la mina «La Segunda».

—Anuncio de la Jefatura de Obras públicas sobre devolución de fianza a D. Antonio Muñoz.

**Cuarta sección.**—Edicto del Juez instructor del Regimiento de Infantería Vizcaya, llamando a Martínez García José.

**Quinta sección.**—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 8.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones contra contribuyentes que se citan.

—Providencia de la Tesorería de Hacienda de quedar incursos en el único grado de apremio los Ayuntamientos que se citan.

—Relación de contribuyentes de esta provincia.

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Murcia sobre expediente para probar si continúa la ausencia de Presentación Martínez Sigüenza.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de La Unión llamando a Cuadrado Monedero Luis.

—Edicto del Juzgado de Totana llamando a varios testigos para que comparezcan ante la sección 2.<sup>a</sup> de esta audiencia.

—Requisitoria del Juzgado de Cartagena llamando a Corbalán García Francisco.

—Anuncio de la Compañía Cartagenera de Navegación.

### Día 23.—Núm. 70.

**Primera sección.**—Real orden dividiendo el territorio Nacional en cinco Zonas a los efectos de la tasación de materiales de construcción.

**Tercera sección.**—Anuncio de la Universidad de Murcia para oposiciones a Escuelas que han de proveerse y pertenecer a la provincia de Albacete.

—Otro del Instituto General y Técnico de Murcia sobre exámenes de los que deseen aprobar sus estudios en el mes de Junio próximo.

**Cuarta sección.**—Anuncio de la Comandancia de la Guardia civil de Murcia para subasta de escopetas ocupadas por infracción de la ley de caza.

—Otro de la misma dependencia para subasta de dos caballos de desecho.

—Anuncio del Agente ejecutivo de la junta de obras del Puerto de Cartagena.

**Quinta sección.**—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup> contra contribuyentes que se citan.

—Circular de la Administración de Propiedades e Impuestos recordando a los Alcaldes la obligación de remitir certificación de los pagos hechos.

—Providencia de la Tesorería de Hacienda a deudores por varios conceptos.

—Matrícula industrial del pueblo de Librilla para el corriente año.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de instrucción de Hellín, requiriendo a los penados Jesús y Antonio Martínez Sabater procesado por viajar sin billete.

### Día 25.—Núm. 71.

**Primera sección.**—Real orden resolviendo un expediente instruido relacionado con la Compañía Islaña Marítima autorizándola para aumentar en un 50 por 100 las tarifas de pasajeros y mercancías.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

**Segunda sección.**—Edicto de la Sección administrativa de Obras públicas relacionado con la expropiación de fincas rústicas que han de ser ocupadas por el trozo 3.<sup>o</sup> de la carretera del Puerto de la Cadena a Fuente-Alamo de Murcia.

—Anuncio de registro de la mina «La Vieja».

**Cuarta sección.**—Requisitoria llamando a Aguilar García Antonio por faltar a concentración.

**Quinta sección.**—Edictos de los Agentes de las zonas 2.<sup>a</sup>, 9.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup> de la provincia.

—Circular de la Administración de Propiedades ordenando a los Alcaldes remitan las certificaciones de ingresos obtenidos por el 20 por 100 de propios.

—Otra de la misma dependencia relacionada con varios Ayuntamientos que no han realizado los servicios de repartimientos vecinales.

—Matrícula de la contribución industrial del pueblo de Fortuna.

—Providencia de apremio de Tesorería contra deudores de las Zonas que se expresan en el edicto.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de Cieza llamando al testigo Antonio Rojas García.

—Requisitoria del Juzgado de la Catedral llamando a Fernández Martínez Cecilio procesado por hurto.

### Día 26.—Núm. 72.

**Primera sección.**—Real decreto derogando los de fecha 13 del actual, sobre dependencia de Gobernación de las Direcciones Generales de Comunicaciones.

**Segunda sección.**—Estadística del movimiento natural de población de esta provincia, en el mes de Enero último.

**Cuarta sección.**—Anuncio del Parque administrativo de suministro de Cartagena, para adquisición de artículos de consumo.

**Quinta sección.**—Edictos de los Agentes de las zonas 8.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>

—Providencia del Agente de la Zona 3.<sup>a</sup>

—Relación de contribuyentes por industriales de Alcantarilla.

—Providencia de Tesorería con apremio a contribuyentes de las Zonas 2.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de San Juan en autos seguidos en nombre de D.<sup>a</sup> Violante Díaz Domenech.

—Edicto del Juzgado de Mula para subasta de bienes contra Pedro García Riau.

—Requisitoria del Juzgado de la Catedral llamando a García Garrido Roque.

—Otra del de La Unión llamando a Francisco Clemente Ossorio.

### Día 27.—Núm. 73.

**Primera sección.**—Anuncio de una Cátedra vacante.

**Segunda sección.**—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, encargando a los Alcaldes la detención del menor Luis Sánchez García (a), Cui-

—Anuncio de la Sección administrativa de Obras públicas sobre devolución de fianza al contratista D. Wenceslao Carceller Peña.

—Anuncio de registro de pertenencias de las minas «Unión» y «Antonia».

—Anuncio de la Universidad de Murcia sobre oposiciones.

**Cuarta sección.**—Requisitorias contra Domingo Salas Isidoro, López Romero Antonio y José González Martínez, procesados por deserción, fallo de incorporación y concentración.

**Quinta sección.**—Matrícula industrial del pueblo de Fuente-Alamo.

—Edictos de los agentes de las zonas 2.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup>

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Bullas sobre expedientes para acreditar la ausencia de padres y mozos incluidos en el reemplazo del año actual.

—Otro de la de Murcia de expediente de ausencia de Domingo Montesinos Gómez.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de Cieza para nueva subasta de bienes embargados a D. Pascual Aroca García.

—Anuncio de la popular eléctrica Cartagenera.

### Día 28.—Núm. 74.

**Primera sección.**—Relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

**Segunda sección.**—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia encargando la busca y captura de la menor Lucia Díaz Zamora.

—Solicitud de pertenencias para la mina denominada «San Emeterio».

**Cuarta sección.**—Requisitoria llamando a Bernal Oñate Joaquín, Salvador Yilanova Juan, José Blasco Bisquert y Chinecos Lidón Fernando.

**Quinta sección.**—Edictos de los Agentes de las Zonas 2.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup>

—Relación de contribuyentes de esta provincia de la matrícula del corriente año.

**Sexta sección.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Unión en el mes de Diciembre último.

—Idem por el de Caravaca en el mismo mes.

—Edicto de la Alcaldía de Murcia citando a juntamento general ordinario a los Hacendados de esta villa.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de Totana sacando a subasta una casa de Josefa Antonia Martínez Cánovas a instancia de Juan Antonio García López.

### Día 30.—Núm. 75.

**Primera sección.**—Circular disponiendo que no se autorice la suspensión de matanza de ganado de cerda en todas las provincias de España, y que se invite a los ganados a que entreguen proporcionalmente el ganado de cerdas que sea preciso, y caso de que se negara se proceda por los Alcaldes a proponer los expedientes de incautación del citado ganado que sea necesarios.

**Cuarta sección.**—Requisitoria militar contra Fernández Carrilero Julián.

—Otra contra Díaz Gil Mariano.

**Quinta sección.**—Providencia de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup> contra contribuyentes que se citan.

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Bullas sobre expediente para acreditar la ausencia del padre del mozo del reemplazo actual Indalecio Mondéjar López.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de Totana sobre inscripción de fincas a nombre de Andrés Romero Molina.

—Anuncio de la Audiencia de Albacete sobre vacantes de Juez municipal suplente de Aibudeite, distrito de la Catedral de Murcia y Cieza y el de Fiscal municipal de Fortuna.

—Edicto del Juzgado de La Unión sobre la busca y rescate de varios efectos robados en la Hacienda llamada Villa-Pilar.

—Requisitoria llamando a Hernández Sánchez José.

—Índice de las materias contenidas en los Boletines del presente mes.